

## Resumen del proyecto para difusión pública

Resume los principales avances y logros obtenidos del proyecto con una extensión máxima de 30 líneas, teniendo en cuenta su posible difusión pública (páginas webs institucionales)

A modo de resumen, los hitos en el desarrollo del proyecto, durante las primeras tres anualidades, han sido las siguientes: en la primera anualidad se resaltó (a) la puesta en común de la metodología a seguir mediante la celebración de una reunión inicial de todos los investigadores del proyecto; (b) la asignación de tareas relacionadas con cada uno de los objetivos a un investigador concreto del proyecto; (c) la realización de un cuestionario sobre aspectos esenciales del objeto de estudio por parte de todos los investigadores; (d) la elaboración de un banco común de datos de legislación, doctrina y jurisprudencia y (e) la asignación de ponencias para el workshop celebrado durante la segunda anualidad. En la segunda anualidad destacó (f) la contratación de un técnico de apoyo para la alimentación y mantenimiento del sitio dropbox del proyecto con un banco común de datos de legislación, doctrina y jurisprudencia; (g) la celebración del workshop anual con la participación de 10 investigadores de los 13 que componían entonces el equipo investigador, en la que 8 de ellos participaron como ponentes, (h) la asignación de las ponencias para el workshop de la tercera anualidad y (i) la incorporación de un nuevo investigador al proyecto, con la consecuente atribución al mismo de nuevos objetivos. Y en la tercera anualidad se llevó a cabo (j) la celebración del workshop anual con la participación de 12 investigadores de los 14 que componían entonces el equipo investigador, en la que 5 de ellos participaron como ponentes y (k) se cerró un acuerdo con la *Revista Europea de Derechos Fundamentales* para publicar los resultados de la revista.

Del modo que se ha ido indicando tanto en la memoria como en los informes de la primera, segunda y tercera anualidad, con este proyecto hemos pretendido alcanzar hasta 14 objetivos concretos, uno por cada uno de los investigadores que componen el equipo, que se dividen en dos grupos: específicos, para cada uno de los procesos electorales que se estudian, y transversales. Asimismo, los dos últimos pasos, programados para la cuarta y última anualidad (en virtud de la prórroga concedida para 2016) se han cumplido satisfactoriamente. (l) El primero, y más importante, la publicación de los resultados obtenidos en un monográfico de la *Revista Europea de Derechos Fundamentales* número 27 (primer semestre de 2016) y que ha llevado como título «La participación política de los extranjeros residentes». (m) Y, en segundo lugar, la presentación de los resultados finales del proyecto en el VIII Seminario interdisciplinar del observatorio europeo de gerontomigraciones, una vez estuvo el monográfico de la revista publicado. El cumplimiento de estos dos hitos ha permitido alcanzar el máximo grado de cumplimiento de los objetivos planteados en los informes anuales (100%). Por tanto, consideramos que el desarrollo del proyecto ha sido satisfactorio.